



# SESIÓN DE CODESI

04.08.17

Viceministerio de Comunicaciones

Hacia un Perú Digital

Lima, agosto de 2017

# 1. PROGRAMA DE LA SESIÓN DE CODESI DE 28.06.17

Hora	Actividad
8:30 - 9:00 a.m.	<b>Recepción</b>
9:00 - 9:10 a.m.	<b>Carlos Valdez Velásquez López</b> Viceministro de Comunicaciones
9:10 – 9:40	<b>Revisión de acuerdos y aprobación de actas de sesiones anteriores</b>
9:40 - 10:10 a.m.	<b>Visión de un Perú Digital</b> Sociedad Nacional de Industrias
10:10 -10:40 a.m.	<b>Identidad Digital</b> Registro Nacional de Identidad y Estado Civil
11:00	<b>Cierre</b>



## 2. Revisión de acuerdos de las sesiones

## 2. ACTA DE LA SESIÓN DE CODESI DEL 09.05.17

Como resultado de sesión se acordó:

1. La creación del Grupo de Trabajo de Identidad digital. Dicha creación se coordinará entre la Secretaría de CODESI y los representantes de RENIEC
2. Someter a votación en la siguiente reunión los cambios propuestos al funcionamiento de CODESI.
3. Revisar los temas de ciberseguridad con el objetivo de establecer una línea de trabajo en CODESI
4. Realizar la siguiente reunión el 30 de Mayo del 2017.

### **Pendientes:**

- Firma de actas de la sesión

## 2. ACTA DE LA SESIÓN DE CODESI DEL 30.05.17

Como resultado de sesión se acordó:

1. Se acordó **aceptar las modificaciones** propuestas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones **respecto del Decreto Supremo N° 065-2015-PCM**. Respecto de la **adición de nuevos miembros DEL SECTOR PÚBLICO a la CODESI**, los miembros se comprometieron a remitir propuestas mediante comunicaciones electrónicas a fin de ampliar el universo de instituciones y organizaciones que participen, como miembros nuevos o invitados.
2. Se acordó la **creación del Grupo Multisectorial de Ciberseguridad** y reservar su liderazgo hasta que se apruebe el aumento de miembros de la CODESI.
3. Se acordó la **creación del Grupo de Trabajo “Notificaciones electrónicas”** reservando la designación del líder hasta definir si lo asume la Secretaría de Gobierno Digital que lo consultará y por su parte el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil manifestó su interés por ser miembro de este grupo de trabajo.
4. En la próxima reunión el **Ministerio de la Producción presentará el plan de trabajo sobre comercio electrónico desarrollado por el grupo de productividad y TIC**.
5. **Se circulará la presentación con la lista de actores de los distintos estamentos identificados** y solicitará la propuesta de incluir alguna nueva organización no identificada previamente y que se considere su participación en CODESI.

### **Pendiente:**

- Aprobación y firma del acta de la sesión

## 2. ACTA DE LA SESIÓN DE CODESI DEL 28.06.17

Como resultado de sesión se concluyo:

- Se propuso **ampliar los sectores que forman parte de la CODESI**.
- Se propuso la **creación del Grupo de trabajo de Agenda Digital**, cuya aprobación por la CODESI se encuentra pendiente, y la inclusión del CEPLAN como participante.
- La Sociedad Civil, la Academia y los Gremios acordaron **respetar la creación de grupos de trabajo** aprobados en las sesiones de CODESI.
- En la siguiente sesión, el **MTC presentará un informe de evaluación de la Agenda Digital 2.0** y propondrá un plan de trabajo para la definición de indicadores con los miembros participantes.
- Presentación de la **propuesta de Grupo de Hardware y Software** (Sociedad Civil) en la próxima sesión de CODESI

### Pendiente:

- Aprobación y firma de acta en la sesión del 04.08.17



### 3. Institucionalidad de CODESI

### 3. INSTITUCIONALIDAD DE CODESI

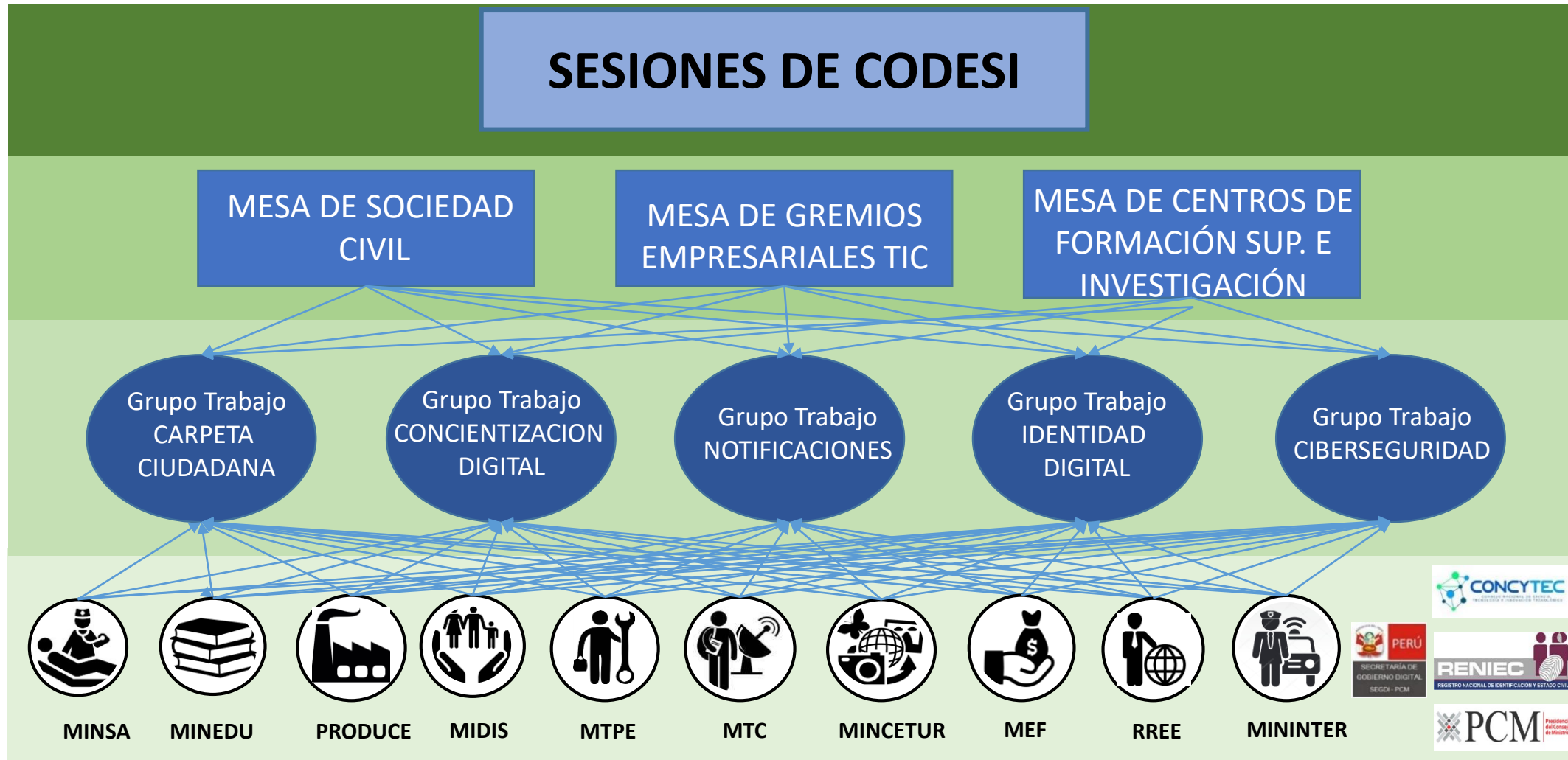
- Se ha aprobado la **inclusión de representantes** del sector público, privado, la academia y la sociedad civil en las sesiones de CODESI
- Se ha establecido un **nuevo esquema de gobernanza de CODESI** ( Sesiones, Mesas de Trabajo y Grupos de Trabajo)
- A través de las mesas de trabajo con la academia, la sociedad civil y el sector empresarial **se ha elegido representantes de cada estamento ante la CODESI**
- Se ha recibido la propuesta del MTPE de trabajar en la CODESI el tema del **Teletrabajo**
- Se ha aprobado la **creación de grupos de trabajo multisectoriales**: Identidad Digital, Agenda Digital, Ciberseguridad, Carpeta Ciudadana, Notificaciones electrónicas, concientización digital.
- Se ha elegido a los **representantes públicos y privados del Grupo de Trabajo de Identidad Digital**



### 3. INSTITUCIONALIDAD DE CODESI

#### Gobernanza de CODESI

## SESIONES DE CODESI



## 3.INSTITUCIONALIDAD DE CODESI

### Propuesta para incluir nuevos representantes del sector público en las sesiones de CODESI

#### Integrantes de CODESI

- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la PCM (actual Secretaria de Gobierno Digital)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Educación(MINEDU)
- Ministerio del Interior (MININTER)
- Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE)
- Ministerio de Salud (MINSA)
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

#### Entidades que no son parte de CODESI

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Agricultura y Riego
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Ministerio del Ambiente
- CEPLAN

Fuente: DecretoSupremoN°065-2015-PCM

### 3.INSTITUCIONALIDAD DE CODESI

#### Representantes de las Mesas de Trabajo ante CODESI

	Gremios	Sociedad Civil	Academia
TITULARES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asociación Peruana de Software y Tecnologías (APESOFT)</li><li>• Asociación para el Fomento de Infraestructura Nacional (AFIN)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Red Científica peruana (RCP)</li><li>• Suma Ciudadana</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)</li><li>• Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)</li><li>• Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC)</li></ul>
ALTERNOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sociedad Nacional de Industrias (SNI)</li><li>• Asociación Peruana de Software Libre (APESOL)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hiperderecho</li><li>• Colegio de Abogados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (CTIC-UNI)</li></ul> <p>* No se determina titulares o suplentes por acuerdo de mesa</p>

## 4. GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIDAD DIGITAL

### Elección de líderes del sector público y privado

Sector Público
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Reniec</b> Ricardo Saavedra</li></ul>

Sector Privado
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Suma Ciudadana</b> Javier Casas</li><li>• <b>UPC</b> Jorge Cabrera</li><li>• <b>ASBANC</b> Emisanti Quintana</li></ul>

## 4. GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIDAD DIGITAL

### Resultados de grupos de trabajo

Grupos	Participantes	Propuesta de objetivos
Grupo N°1	IBM, APSOFT, CONCYTEC, ASBANC, TECNOPARCK Google, AMCHAM PNP	Generar un modelo de identidad digital público, ¿Qué entendemos por identidad digital;¿Qué entidades o actores van a participar: Procesadores de Identidad, Consumidores de Identidad; Elaborar lineamientos o un marco de actuación; Elaborar factibilidad técnica y legal (transparencia y protección de datos. (lazo 3 meses)
Grupo N°2	RENIEC, APESOFT, AFIN, UNMSM, Clúster Lima Tech CONCYTEC, Inictel – UNI PUCP	Principios y modelo de Identidad digital, Prueba de concepto y pilotos, Estrategia de despliegue y masificación, Marco regulatorio habilitador
Grupo N°3	RENIEC, MINEDU CAPECE, CETIC-UNI SIN, AMCHAM Hiperderecho, ISOC Perú, Colegio Ingenieros ANGR	A partir del consenso sobre la definición del concepto de identidad digital y la normativa recogida trazar un set de políticas (hoja de ruta) que permitan desplegar un ecosistema de identidad digital mediante el desarrollo de servicios públicos y privados con estrategias de difusión y apropiación como parte del proyecto PERU DIGITAL, priorizando sectores de salud y educación. Diagnóstico, Ente rector, Principios, Ecosistema de Identidad Digital, Concepto de Gobierno/ciudadanía/identidad, Valor de la identidad digital - apropiación
Grupo N°4	ASBANC, APDEVA, PNP INDECOPI, Suma Ciudadana, UPC MINEDU, IAB, CAL	Identificar actores, Identificar necesidades de cada actor en el ecosistema digital Seguridad mas protección (incluido menores de edad), Concientización Digital Confianza en el ciudadano, Definir la situación actual del Perú



## 5. Próximas acciones

## 5. PRÓXIMAS ACCIONES

- Ratificar la participación de los miembros del sector público ante CODESI:
  - Oficio solicitando la designación o ratificación de los miembros de CODESI
  - Reuniones del Viceministro de Comunicaciones – Presidente de CODESI con representantes de CODESI de los distintos sectores que requieren formalizar su participación
- Continuar con el proceso de modificatoria de D.S. N° 065 – 2015 – PCM
- Elaborar la propuesta de nuevo reglamento de CODESI para su aprobación
- Propiciar la conformación de grupos de trabajo y elección de líderes público y privado (Identidad digital, Agenda Digital, Ciberseguridad, Notificaciones electrónicas, carpeta ciudadana y concientización digital)



# GRACIAS



Viceministerio de Comunicaciones

Documento de Trabajo para revisión y discusión en el marco de la CODESI  
Versión 1.0

Preparado por: Cristian Mesa Torre

Revisado por: Alfredo Astudillo Paredes